



► El exparlamentario e imputado, Gabriel Silber, y el abogado y formalizado, Eduardo Lagos.

Silber echa por tierra supuesto negocio de autos entre Migueles y Lagos y revela pagos a Aldo Cornejo en trama bielorrusa

El exdiputado, exsocio de Lagos y Vargas, dijo que la versión entregada por el imputado al tribunal, para intentar justificar el traspaso de dineros a la pareja de la exministra Vivanco, serían parte de un relato ficticio. Según el exparlamentario, se busca “conferir apariencia de licitud a operaciones que deben ser analizadas en su propio mérito”.

María Catalina Batarce

En el marco del acuerdo de cooperación que estableció Gabriel Silber con la Fiscalía a propósito de la trama bielorrusa, el exdiputado ha declarado en varias ocasiones en calidad de imputado. Si bien recientemente Codelco activó acciones en su contra por su rol en los delitos de soborno y lavado de activos que se indagan en la causa que encabeza la fiscal regional Carmen Gloria Wittwer, la información que ha proporcionado ha sido útil para la construcción de las imputaciones que pesan contra los protagonistas del caso.

De hecho, recientemente Silber volvió a comparecer ante los investigadores, refiriéndose en detalle a parte de la teoría que planteó Eduardo Lagos cuando declaró en el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago, donde sostuvo -como dio cuenta Reportea- que los pagos que realizó a Gonzalo Migueles, pareja de la exministra Ángela Vivanco, supuestamente tenían relación con un negocio para recuperar autos. Así, el imputado buscaba justificar la entrega de dineros y proponer una versión alternativa a la que sostiene el Ministerio Público, que plantea que los fondos que se entregaron a Migueles eran por resoluciones que

emitía Vivanco en favor de Belaz Movitec.

Sin embargo, en su nueva declaración, el exsocio de Lagos y Mario Vargas echó por tierra esa explicación, y aseguró que aquello es parte de un relato ficticio que se pretende instalar.

“En el marco de la presente investigación, han adquirido difusión pública diversas declaraciones efectuadas por don Eduardo Lagos Herrera, en las cuales se alude a la existencia de un supuesto emprendimiento que habría servido de fundamento para justificar transferencias de dinero, particularmente por la suma de \$ 45.000.000, en favor de don Gonzalo Migueles, vinculándose además como participe o conocedor de dicha iniciativa. Sobre el particular, estimo necesario precisar que tales afirmaciones no se ajustan a la realidad de los hechos”, partió exponiendo Silber, la jornada del 25 de marzo.

Los pagos a Migueles, según el exdiputado, no podrían estar vinculados a tal negocio, ideado a fines de 2023 y principios de 2024, porque no pasó la etapa inicial. “En efecto, lo único que existió fue una fase estrictamente preliminar, exploratoria y de carácter precontractual, consistente en la evaluación teórica de una eventual propuesta dirigida a BCI Seguros. Dicha

propuesta consideraba, en términos meramente hipotéticos, la posibilidad de utilizar información proveniente de un aparcadero de vehículos de propiedad de don Francisco Cortez Lovera con el objeto de explorar eventuales cruces de datos con registros de la compañía aseguradora”, detalló.

Según Silber, Cortez “entregó esta información exclusivamente para efectos de analizar la factibilidad de una eventual prueba piloto, sin que ello implicara compromiso contractual, obligación de resultado ni expectativa económica exigible. Quiero recalcar que jamás se adelantaron pagos a terceros o al señor Migueles con cargo a este emprendimiento, y fue sólo una prueba piloto, con resultados insignificantes y con escasos hallazgos de información valiosa”.

Así, enfatizó en que “no existió emprendimiento alguno en funcionamiento, ni actividad económica susceptible de generar contraprestaciones, ni fundamento real que permita vincular esta iniciativa preliminar con pagos a terceros. Por lo mismo, la invocación de este supuesto negocio como justificación de transferencias investigadas constituye, en mi concepto, una construcción ex post, carente de sustento fáctico, orientada a conferir apariencia de

licitud a operaciones que deben ser analizadas en su propio mérito”.

Sobre el rol de Aldo Cornejo

En medio de su nueva declaración, Silber también se refirió a las conexiones que unen al exdiputado Aldo Cornejo a este caso, afirmando que el exparlamentario sí recibió pagos por gestiones en medio del caso de Belaz Movitec contra Codelco.

“Desconozco el monto, pero entiendo que sí (hubo pagos). Desconozco cuál fue la gestión que en particular realizó el señor Cornejo, pero sé que Eduardo Lagos le pidió que realizara algunas gestiones de lobby, una de ellas es el acercamiento con Máximo Pacheco. Desconozco las otras porque el señor Lagos era bien celoso de las gestiones que encargaba a los otros abogados”, mencionó.

Aseguró, en los mismos términos, que cree que Cornejo ha evitado confirmar sobre su presencia en las oficinas de Lagos y Vargas para evitar verse expuesto.

Ante la pregunta sobre por qué Cornejo no figura con patrocinio y poder en la causa CMB-Codelco, Silber tomó distancia. “Desconozco con precisión, pero no se dedica a la litigación”, declaró ante el Ministerio Público. ●